

ACTA No. 049-2024.

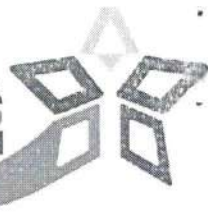
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL MUNICIPAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI, CELEBRADA EL DIA MARTES 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 A LAS 10H00.

En la ciudad de San Jacinto de Yaguachi, a los diez días del mes de diciembre del dos mil veinte y cuatro; se lleva a cabo la sesión ordinaria mixta No. 049-2024, de Concejo Cantonal Municipal, presidida por la *Lcda. Viviana Olivares Coll*, en su calidad de Alcaldesa del Cantón; y contando con la presencia de los señores ediles: *Lcdo. José Daniel Avecilla Arias*, *Sr. Julio Ramón Chila Moran*, *Sr. Cristian Justino Franco Rizzo*, *Abg. Cristóbal Alberto Romero Cabrera*, *Sra. Kerlly Yolanda Rosado Freres*, *Ing. José Luis Toapanta Guamán*; y la *Dra. Lizbeth Elizabeth Wolf Briones*, seguidamente se da conocer a la señora Alcaldesa, que se encuentran presente siete de siete concejales del Cantón legalmente convocados, por consiguiente existe el quórum reglamentario, por lo que la máxima autoridad declara instalada la sesión siendo las 10h43 y se solicita que por medio de Secretaría General, se de lectura a la convocatoria para su aprobación en la presente sesión, el cual es el siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Conocimiento y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria No. 048-2024-S.O. con fecha jueves 05 de diciembre del 2024.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Conocimiento y Aprobación en segundo debate del proyecto de presupuesto participativo para el ejercicio económico 2025, cuyo monto asciende a la cantidad de **USD. 19.176.870.73** (Diecinueve millones, ciento setenta y seis mil ochocientos setenta con 73/100 dólares americanos).

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Conocimiento y Aprobación del Oficio No. 11-JCHM-CRSJY-2024 suscrito por el Sr. Julio Ramón Chila Morán, vicealcalde del cantón, sobre la concesión de permiso con cargo a vacaciones desde el día sábado 14 de diciembre del 2024 hasta el domingo 12 de enero del 2025, debiéndose remitir atenta comunicación a la dirección de Talento Humano para la emisión de acción de personal de la concejala suplente, durante los días señalados.



Terminada la lectura de la convocatoria interviene la señora alcaldesa quien manifiesta. - Señores concejales pongo a consideración de ustedes la convocatoria con el orden del día.

Interviene la concejala Kerlly Yolanda Rosado Freres, Buenos días, señora alcaldesa, compañeros concejales, funcionarios, elevo moción para que se aprueben y se traten los tres puntos del orden del día.

Interviene el concejal Ing. José Luis Toapanta Guamán, Quien expresa: Compañera alcaldesa, compañeros concejales, concejales, buenos días. Apoyo a la moción presentada por la compañera concejal Kerlly Rosado para que se aprueben los tres puntos del orden del día.

Intervención de la alcaldesa, hay una moción presentada por la concejala Kerlly Rosado, debidamente respaldada por el concejal José Toapanta, se dispone al secretario tomar votación, respecto a la moción presentada.

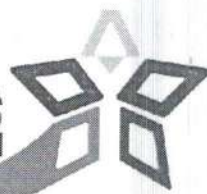
Secretario General. - Señores concejales, señora alcaldesa se procede a tomar la votación respectiva: Lcdo. José Daniel Avecilla Arias, **(A favor de la moción)**; Sr. Julio Ramón Chila Moran, **(A favor)**; Sr. Cristian Justino Franco Rizzo, **(A favor)**; Abg. Cristóbal Alberto Romero Cabrera, **(A favor)**; Sra. Kerlly Yolanda Rosado Freres, **(A favor)**; Ing. José Luis Toapanta Guamán, **(A favor de la moción)**; Dra. Lizbeth Elizabeth Wolf Briones **(A favor)**; Lcda. Viviana Olivares Coll, **(A favor)**.

Secretario General. - Señora alcaldesa, señores concejales se informa que existen ocho votos a favor de la moción, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes la convocatoria con el orden del día.

Interviene la señora alcaldesa y dispone al señor secretaria dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Conocimiento y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria No. 048-2024-S.O. con fecha jueves 05 de diciembre del 2024.

Secretario General. - llevo a conocimiento de los integrantes del concejo que con fecha viernes 06 de diciembre del 2024, se hizo llegar el contenido de acta en mención para su análisis y consideración previa; sin que hasta la presente



fecha se hayan presentado observaciones o correcciones de contenido adelante. En tal sentido está disposición.

Intervención de la alcaldesa, A consideración de ustedes, compañeros, este es el primer punto del orden del día, que es el acta de sesión N° 048-2024-S.O. con fecha jueves 05 de diciembre del 2024.

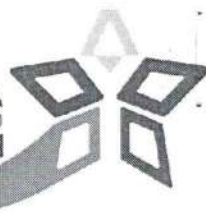
Interviene el concejal Abg. Cristóbal Alberto Romero Cabrera, Quien expresa: Renovado el saludo para la señora alcaldesa, compañeros concejales, equipo técnico, señor secretario del análisis, ya que nos hicieron llegar oportunamente como siempre, vía WhatsApp, vía correo electrónico, hemos impreso también la documentación del caso y justamente está todo en orden como se lo manifestó en el debate anterior. Por lo tanto, no hay nada que refutar y salvo el mejor criterio del concejo, sugiero que se apruebe el primer punto del orden del día referente a la aprobación del acta de la sesión anterior del jueves 05 de diciembre del año 2024.

Interviene el concejal Ing. José Luis Toapanta Guamán, Quien menciona: En efecto, permítame nuevamente la palabra tal como lo dice el compañero Cristóbal Romero. Lo que se transcribe en el acta que fue proporcionada a cada uno de los compañeros concejales, se lo he podido revisar y lo dice tal cual se mencionó en la sesión última que tuvimos la semana pasada. Por lo tanto, respaldo la moción presentada del concejal Romero.

Intervención de la Alcaldesa, Señor secretario, hay una moción presentada por el concejal Cristóbal Romero, debidamente respaldada por el concejal José Toapanta, dispone al secretario tomar votación, respecto a la moción presentada.

Secretario General. - Señores concejales, señora alcaldesa se procede a tomar la votación respectiva: Lcdo. José Daniel Avecilla Arias, **(A favor de la moción)**; Sr. Julio Ramón Chila Moran, **(A favor)**; Sr. Cristian Justino Franco Rizzo, **(A favor)**; Abg. Cristóbal Alberto Romero Cabrera, **(A favor)**; Sra. Kerlly Yolanda Rosado Freres, **(A favor)**; Ing. José Luis Toapanta Guamán, **(A favor de la moción)**; Dra. Lizbeth Elizabeth Wolf Briones **(A favor)**; Lcda. Viviana Olivares Coll, **(A favor)**.

Secretario General. - Señora alcaldesa, señores concejales, se informa que existen ocho votos a favor de la moción, por lo que se apruebe por unanimidad



de los presentes el acta en cuestión por consiguiente solicito me disponga abordar el siguiente punto del orden el día.

RESOLUCION DE CONCEJO. - EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES RESUELVE APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 048-2024-S.O. CON FECHA JUEVES 05 DE DICIEMBRE DEL 2024.

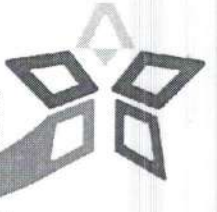
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Conocimiento y Aprobación en segundo debate del proyecto de presupuesto participativo para el ejercicio económico 2025, cuyo monto asciende a la cantidad de USD. 19.176.870.73 (Diecinueve millones, ciento setenta y seis mil ochocientos setenta con 73/100 dólares americanos).

Secretario general. – Cómo se tiene conocimiento de causa en sesión anterior se conoció y se aprobó en primer debate el proyecto de presupuesto para el ejercicio económico 2025, por lo que es de conocimiento que se debe de conocer y aprobar el presupuesto en segundo debate de acuerdo a establecido en el COOTAD Art.244. En este sentido en la presente sesión nos acompañan los técnicos de la dirección financiera la compañera Lilibeth Veloz jefa de presupuesto y la compañera Blanca Merchán; Directora de Planificación institucional, quienes van a hacer una breve explicación referente a la construcción del presupuesto, de igual manera. Vale indicar que consta como documento habilitante el informe económico de acuerdo a las sugerencias y recomendaciones que hizo la Comisión de Planificación y Presupuesto. Por lo que es conveniente ceder el uso de la palabra a los representantes de la Dirección Financiera, señora Alcaldesa.

Interviene la señora alcaldesa y dispone al representante de la Dirección Financiera para que explique el alcance del criterio respectivo.

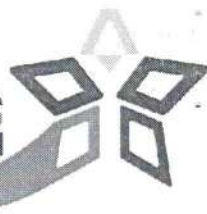
Interviene la jefa de presupuesto, Lilibeth Veloz quien manifiesta entre otras cosas lo siguiente: Muy buenos días con todos. Sí, efectivamente una vez tomada en cuenta las recomendaciones de la comisión técnica, se hicieron los cambios respectivos estos fueron: Se hizo la reunión con talento humano quienes en servicios personales por contrato y en servicios unificados se les comentó sobre la reducción que si podían llegar al cabo hacerla, entonces ellos han reducido entre fijos y ocasionales; doscientos veinticuatro mil ciento noventa y dos dólares de horas extras y de vacaciones; cincuenta y cinco mil setecientos setenta punto con cuarenta y ocho; dando un total de doscientos

Yaguachi Somos Todos!



setenta y nueve mil novecientos treinta y seis punto cuarenta y ocho los cuales han sido distribuidos: para el centro forense de veintitrés mil setecientos setenta y cuatro punto cuarenta y ocho, para el asfaltado de vías del cantón ciento ochenta y nueve mil ciento noventa y dos, para el alquiler de tanquero treinta y cinco mil y para viáticos pasadas en capacitación treinta y dos mil dólares. Ese es el cambio que se ha hecho ahora en la nueva plantilla del presupuesto 2025, queda igual el presupuesto por los diecinueve millones contemplados al inicio, se mantiene y la mayor parte se concentra en el mayor porcentaje treinta y cinco punto ochenta y dos por ciento del plan operativo anual está dirigido a obras públicas, seguido de diecisiete puntos cuarenta y siete por ciento que está concentrado en la gestión de acción social, cultura y educación. Recordemos que en este rubro también se encuentra los temas de todos los proyectos que se coordinan con el ejecutivo, que son los proyectos de MIES, las ayudas sociales de acuerdo a la ordenanza que se debe cumplir anualmente y las festividades del cantón que están concentradas también en gran parte también en el área social, y luego en tercer lugar tenemos el presupuesto de agua y alcantarillado con un nueve punto ochenta y siete por ciento y tenemos en ochenta y siete por ciento y tenemos en administración general un diez punto sesenta y uno por ciento de acuerdo a los ajustes que el área financiera.

Interviene la Directora de Planificación Eco. Blanca Merchán: Nos hemos reunido con el área financiera a raíz de cumplir con las recomendaciones realizadas después del informe de la Comisión de Presupuesto y de que se hayan hecho los ajustes pertinentes con las áreas de talento humano, el POA y si bien el presupuesto general es inamovible que ya lo mencionó Lilibeth Veloz, pero el POA sí tiene un ligero incremento para las actividades operativas que pasa del anterior presentado de ocho millones ochocientos ochenta y siete mil quinientos tres cuarenta y uno a nueve millones ciento sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y nueve con setenta y nueve, que como ya lo mencionó en el nivel fueron distribuidos de acuerdo a las recomendaciones realizadas por el informe de la comisión de presupuesto, en agregar en el programa 11 que es secretaría, concejalía, alcaldía, viáticos al interior y al exterior para los temas de intervenciones de las autoridades etc. en diferentes espacios y también capacitaciones y fueron agregados también en obra pública en las partidas de asfaltados y vías, un valor de ciento ochenta y nueve mil ciento



noventa y dos, y en infraestructura se agregó un valor de veintitrés mil setecientos setenta y cuatro al centro forense que es también un proyecto para el veinte veinticinco y en el programa treinta y siete allí están distribuidos, adicional que en el plan operativo se aumentó luego de los ajustes realizados. No sé si tienen alguna duda alguna consulta compañeros.

Interviene el concejal Abg. Cristóbal Alberto Romero Cabrera, Buenos días con todos. Buenos días, señora alcaldesa. Mociono para que se apruebe este punto del orden del día.

Interviene la concejala Sra. Kerlly Yolanda Rosado Freres, quien menciona: Apoyo la moción presentada por el compañero vicealcalde Julio Chila.

Intervención de la Alcaldesa, Señor secretario, hay una moción presentada por el vicealcalde Julio Chila, debidamente respaldada por la concejala Kerlly Rosado, dispone al secretario tomar votación, respecto a la moción presentada.

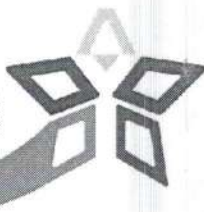
Secretario General. - Señores Concejales, señora Alcaldesa se procede a tomar la votación respectiva: Lcdo. José Daniel Avecilla Arias, **(A favor)**; Sr. Julio Ramón Chila Moran, **(A favor)**; Sr. Cristian Justino Franco Rizzo, **(A favor)**; Abg. Cristóbal Alberto Romero Cabrera, **(A favor)**; Sra. Kerlly Yolanda Rosado Freres, **(A favor)**; Ing. José Luis Toapanta Guamán, **(A favor de la moción)**; Dra. Lizbeth Wolf Briones **(A favor)**; Lcda. Viviana Olivares Coll, **(A favor)**.

Secretario General. - Señora alcaldesa, señores concejales se informa que existen ocho votos a favor de la moción, por lo que se apruebe por unanimidad de los presentes el segundo punto del orden del día.

RESOLUCION DE CONCEJO. - EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025, CUYO MONTO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE USD. 19.176.870.73 (DIECINUEVE MILLONES, CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 73/100 DÓLARES AMERICANOS).

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Conocimiento y Aprobación del Oficio No. 11-JCHM-CRSJY-2024 suscrito por el Sr. Julio Ramón Chila

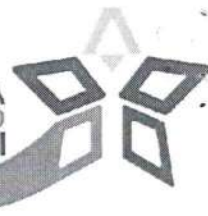
Yaguachi Somos Todos!



Morán, vicealcalde del cantón, sobre la concesión de permiso con cargo a vacaciones desde el día sábado 14 de diciembre del 2024 hasta el domingo 12 de enero del 2025, debiéndose remitir atenta comunicación a la dirección de Talento Humano para la emisión de acción de personal de la concejala suplente, durante los días señalados.

Secretario general. – Para lo cual me permito dar lectura a la publicación presentada por el señor vicealcalde misma que fue recibida por el despacho de secretaría, la cual manifiesta entre otras cosas lo siguiente: Señora licenciada, Katherine Viviana Olivares Coll, alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Jacinto Yaguachi. De mis consideraciones, es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarla cordialmente y a la vez hacerle propicia la y oportuna para desearle éxito en sus funciones. La presente tiene por finalidad usted y, por su intermedio, al Concejo Municipal de San Jacinto de Yaguachi, me conceda mis vacaciones, las cuales tengo derecho. De conformidad a lo establecido en el artículo veintinueve de la Ley Orgánica del Servicio Público que manifiesta, toda servidora o servidor público tendrá derecho a disfrutar de treinta días de vacaciones anuales pagadas después de once meses de servicio continuo. Este derecho no podrá ser compensado en dinero, salvo en caso de sensación de fusiones en que se liquidarán las vacaciones, no gozadas de acuerdo al valor percibido o que debió percibir por las últimas vacaciones, las vacaciones podrán ser acumuladas hasta sesenta días desde el catorce de diciembre del dos mil veinticuatro hasta el doce de enero del dos mil veinticinco. En este mismo contexto solicitó se notifique a la concejal suplente tal como lo dispone el ordenamiento jurídico vigente para que actúe en mi ausencia, le antelo mi agradecimiento por la atención que le dé al presente documento atentamente Julio Chila Morán, vicealcalde del cantón recibido por secretaría con fecha cinco de diciembre del dos mil veinticuatro a las doce horas con cincuenta y dos minutos hasta ahí la lectura de la comunicación señor alcaldesa y señores ediles presentes.

Intervención de la Alcaldesa, A consideración de ustedes compañeros el tercer punto del orden del día el permiso con cargo a vacaciones de nuestro vicealcalde.



Interviene la concejala Dra. Lizbeth Wolf Briones, Quien expresa: Pido la palabra, señor alcaldesa, muy buenos días compañeros, elevo moción para que se apruebe este tercer punto del orden del día que es el permiso con cargo a vacaciones del señor vicealcalde desde el sábado catorce de diciembre hasta el domingo doce de enero del dos mil veinticinco.

Interviene la concejala Sra. Kerlly Yolanda Rosado Freres, Apoyo la moción presentada por la compañera Lizbeth Wolf, para que el vicealcalde se pueda ir a sus lindas vacaciones familiares.

Intervención de la Alcaldesa, hay una moción presentada por el vicealcalde Julio Chila, debidamente respaldada por el concejal Cristóbal Romero, dispone al secretario tomar votación, respecto a la moción presentada.

Secretario General. - Señores Concejales, señora Alcaldesa se procede a tomar la votación respectiva: Lcdo. José Daniel Avecilla Arias, **(A favor)**; Sr. Julio Ramón Chila Moran, **(A favor)**; Sr. Cristian Justino Franco Rizzo, **(A favor)**; Abg. Cristóbal Alberto Romero Cabrera, **(A favor)**; Sra. Kerlly Yolanda Rosado Freres, **(A favor)**; Ing. José Luis Toapanta Guamán, **(A favor de la moción)**; Dra. Lizbeth Wolf Briones **(A favor)**; Lcda. Viviana Olivares Coll, **(A favor)**.

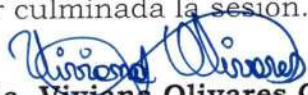
Secretario General. - Señora alcaldesa, señores concejales se informa que existen ocho votos a favor de la moción, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes el tercer punto del orden del día.

RESOLUCION DE CONCEJO. - EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES RESUELVE APROBAR EL PERMISO CON CARGO A VACACIONES DEL VICEALCALDE, SR. JULIO RAMÓN CHILA MORÁN, DESDE EL DÍA SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DEL 2024 HASTA EL DOMINGO 12 DE ENERO DEL 2025, DEBIÉNDOSE REMITIR ATENTA COMUNICACIÓN A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO PARA LA EMISIÓN DE ACCIÓN DE PERSONAL DE LA CONCEJALA SUPLENTE, JAZMÍN IVONNE DIAZ DAVID, DURANTE LOS DÍAS SEÑALADOS.

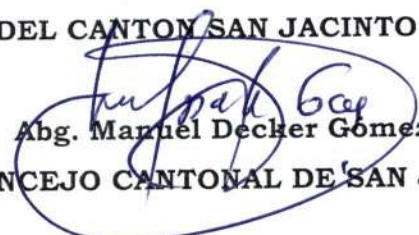
Secretario General. - Sin tener más temas que tratar, señora alcaldesa y luego de haberse agotado todos los puntos del orden del día, siendo las 11h05 minutos, le sugiero que declare culminada la sesión.



Interviene la señora alcaldesa. – Señor secretario, habiendo tratado los cuatro puntos del orden del día, siendo las 11h05 minutos, y sin tener más puntos que tratar damos por culminada la sesión.


Lcda. Viviana Olivares Coll.

ALCALDESA DEL CANTON SAN JACINTO DE YAGUACHI


Abg. Manuel Decker Gómez

SECRETARIO DEL CONCEJO CANTONAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI

